

2016 AÑO DEL
BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN
DE LA INDEPENDENCIA
NACIONAL



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



BICENTENARIO
De la Independencia Argentina

San Miguel de Tucumán, 23 SEP 2016

Expte. n° 52.617-2016 y AGREGADOS.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el señor Pablo Maximiliano SANTOS, alumno de esta Facultad, solicita prórroga en la validez de los Trabajos Prácticos para la asignatura que se cursa en ésta Casa;

ATENTO.

A lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza y Disciplina y de Interpretación y Reglamento;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art. 1º)-Conceder prórroga en la validez de los Trabajos Prácticos de la asignatura que se detalla, al alumno regular, que a continuación se consigna:

<u>NOMBRE</u>	<u>CARRERA</u>	<u>PLAN</u>	<u>MATERIA</u>	<u>FECHA HASTA EL...</u>
Pablo Maximiliano SANTOS	LIC. EN QUÍMICA	1990	QUÍMICA TECNOLÓGICA	Turno Nov-Diciembre de 2016.-

Art.2º)-Comuníquese. Cumplido, pase a Dirección Alumnos, a sus efectos.-

RESOLUCION N°:

1092 2016

JCA.-

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA - UNT